

INFORME DEL COMISARIO

Portovelo, 15 enero del 2018

A la Junta General de Accionistas de:

COMPAÑÍA COMESINSPORT S.A.

De mis consideraciones,

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitida por la superintendencia de compañías. Pongo a vuestra consideración mi informe del comisario de la compañía COMESINSPORT S.A que corresponde al ejercicio económico del año 2017.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dado cumplimiento al Art. 321 de la ley de Compañías, por lo tanto he procedido.

1. He examinado el Balance General de la Compañía COMESINSPORT S.A, al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados a esa fecha. Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y sobre los Estados Financieros basados en mi trabajo.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas
3. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
4. En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación de la compañía COMESINSPORT S.A, al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones a esa fecha de conformidad con las normas

internacionales NIIF para PYMES y otras prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,



Ing. Manuel Ignacio Moracho
COMISARIO
C.I. 07023890106